

Introducción a los Metadatos



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA



Contenido

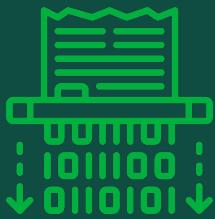
1. ¿Qué son los metadatos?
 2. Tipos de metadatos
 3. Ejemplos de metadatos
 4. Estándares de metadatos
 5. *Datálogo*: El inventario de Datos de la CDMX
 6. Primera fase del *Datálogo*: Formulario de metadatos de Sistemas de Información
-



01

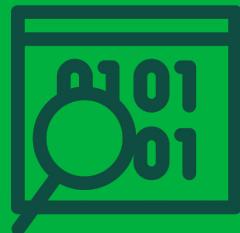
¿Qué son los
metadatos?

¿Qué son los **metadatos**?



Datos que describen la estructura
y las propiedades de otros datos.

¿Para qué **sirven**?

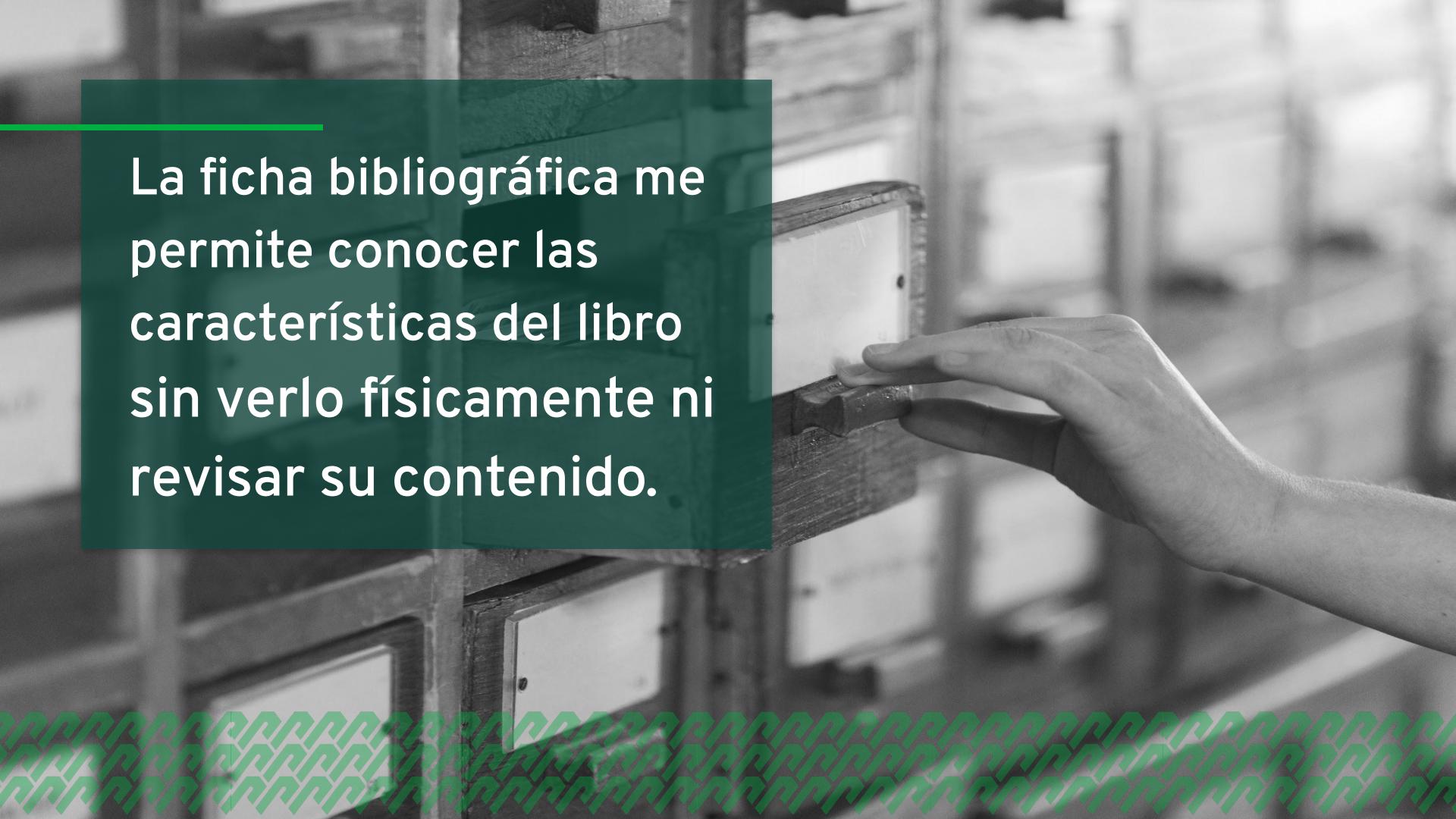


Para organizar, buscar, explorar
y entender otros datos.



Son análogos a las fichas bibliográficas: describen un libro y nos permiten ubicarlo en el estante.

La ficha bibliográfica me permite conocer las características del libro sin verlo físicamente ni revisar su contenido.

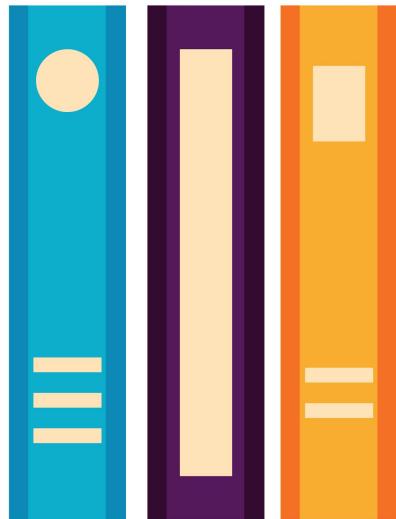


¿Qué me interesa de un **libro**?



¿Quién es el autor?
¿De qué trata?
¿En qué año se publicó
¿Cuántas páginas tiene?

Por ejemplo: ¿Cuál de los siguientes libros te interesaría leer?



Sin descripción e información contextual no podríamos decidir.

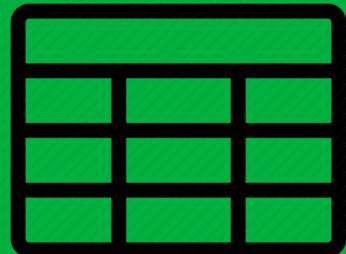
¡Es lo mismo con los datos!

Metadata = Describen y
organizan datos



Ficha bibliográfica =
Describen y organizan libros

¿Qué me interesa de un **conjunto de datos**?



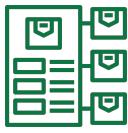
- ¿Cuándo se creó?
- ¿Qué campos contiene?
- ¿Qué Ente Público lo generó?
- ¿Qué periodo abarcan los datos?



02

Tipos de metadatos

¿Qué tipo de **metadatos** existen?

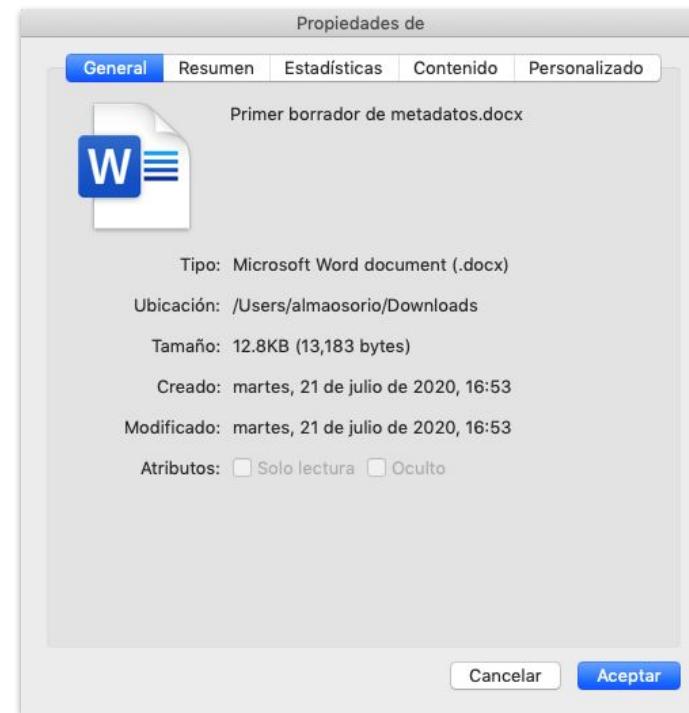
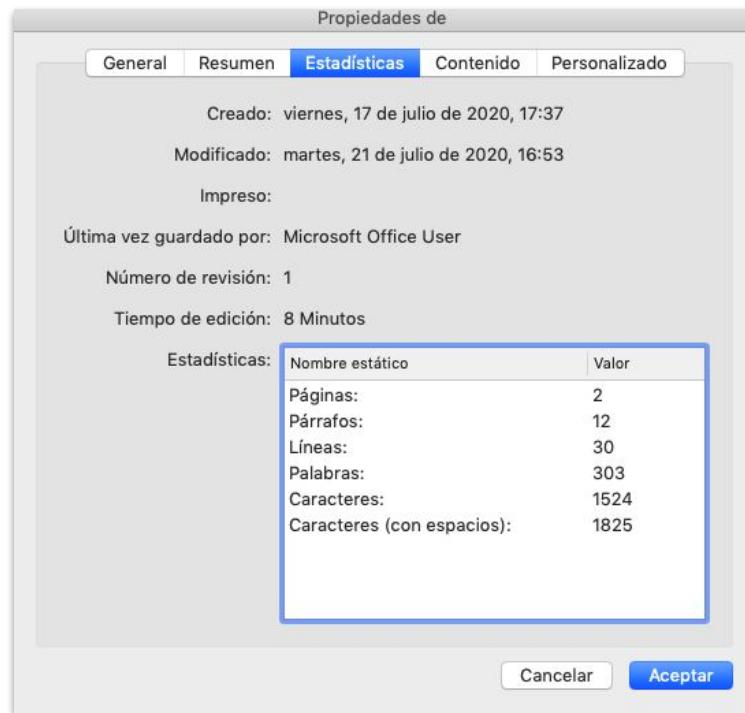
Descriptivos	Estructurales	Administrativos	De referencia
			
Información sobre el contenido de los datos. Sirve para identificación y búsqueda.	Información que describe la estructura o formato de un recurso.	Información sobre la administración o gestión de un recurso.	Información sobre el contenido y la calidad de los datos estadísticos.
<ul style="list-style-type: none">■ Autor■ Título■ Tema■ Palabras clave	<ul style="list-style-type: none">■ Formato■ Tamaño■ Lenguaje	<ul style="list-style-type: none">■ Fechas de creación, modificación y acceso.■ Permisos y licencias	<ul style="list-style-type: none">■ Información conceptual■ Información metodológica



03

Ejemplos de
metadatos

Ejemplo de metadatos



Más ejemplos



[Metadatos del banco mundial](#)

[Metadatos del Data.gov](#)

[Metadatos del gobierno de España](#)

[Metadatos de Google](#)

[Metadatos del INEGI](#)



04

Estándares de Metadatos

¿Para qué sirven?



Para tener una forma homogeneizada y ordenada de sistematizar y documentar los metadatos de alguna organización en específico, para poder buscar y localizarlos..

¿Qué pasa si todos hacemos nuestros metadatos de forma **distinta**?



No podemos integrar y sistematizar los datos.

Es decir: no podemos usar los metadatos como herramienta para organizar y buscar información.

Si los metadatos se colectan de manera estandarizada con un mismo formato:



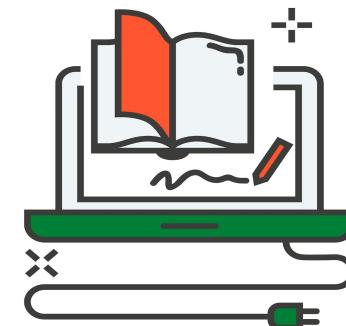
Podemos hacer
comparaciones y tomar
decisiones.

Título: El Quijote
Autor: Miguel de Cervantes
Año: 1605
Disciplina: Literatura

Título: Estadística Aplicada
Autor: Jesús Rodríguez
Año: 2009
Disciplina: Matemáticas



Título, Autor, Año y Disciplina,
son los metadatos.



Principales estándares internacionales de metadatos:

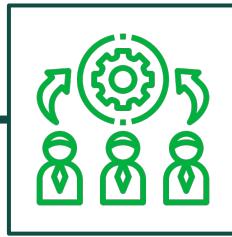


DCAT

DDI

Dublin Core

Schema



Dudas y/o comentarios



05

Datálogo: el inventario de datos de la CDMX



Documentar los **metadatos** de la APCDMX de forma estandarizada nos ayudará a construir el **Inventario de Datos de la CDMX**.

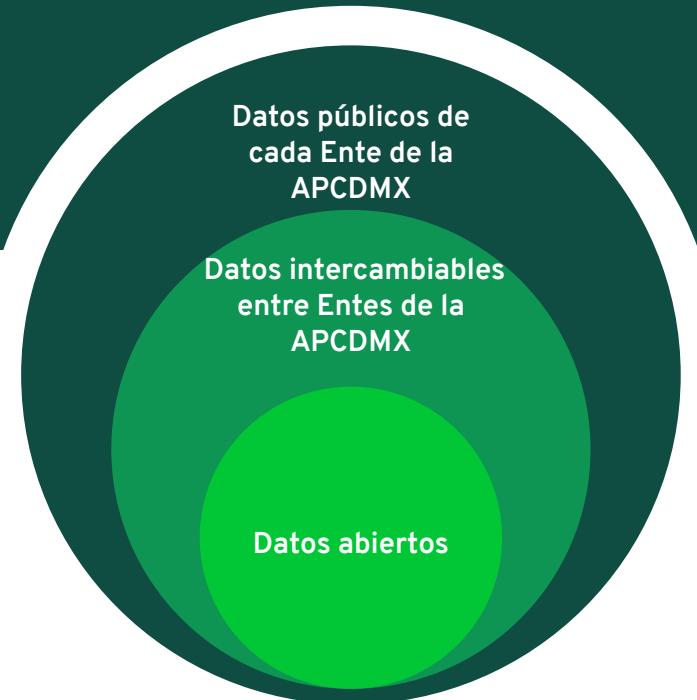
¿Qué metadatos recogerá el Inventario de Datos?



Los de todos los *datos públicos*

Datos públicos =
Propiedad del pueblo

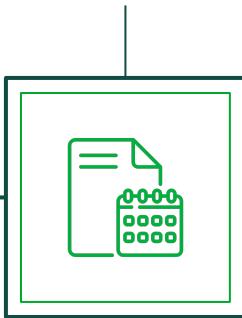
Datos públicos
≠ datos abiertos



Fases del Inventario de Datos

La recopilación de los metadatos de la APCDMX se realizará de manera gradual:

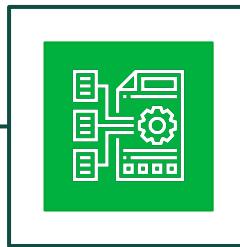
1. Sistemas de Información



3. Conjuntos de datos



2. Bases de Datos



4. Capas geográficas



Datálogo CDMX



06

Primera fase: Sistemas de Información

Sistema de Información



- Conjunto integrado de componentes de recursos de tecnologías de información* que tiene como objeto recolectar, almacenar y/o procesar datos.
 - Suelen consultar o escribir información en una base de datos.
-

Ejemplos de sistemas de información:

- Sistema de Información, Evaluación y Seguimiento (SIEV).
- Sistema Único de Información Delictiva (SUIDF).
- Sistema Integral de Administración de Personal (SIAP).

*Recursos de Tecnologías de Información: Los conjuntos de datos, bases de datos, las aplicaciones y/o sistemas de información digitales, la tecnología (hardware, software, sistemas operativos, sistemas manejadores de bases de datos, redes, y demás aplicables) e instalaciones (recursos para alojar y dar soporte a los sistemas de información).

Formulario de metadatos para Sistemas de Información:

Campos solicitados:



1	Datos de quien responde (nombre, Ente público donde trabaja, nivel, puesto, correo electrónico y teléfono de contacto).
2	Nombre completo y acrónimo del Sistema
3	Para qué se utiliza el sistema
4	Quiénes son los usuarios
5	Cómo se desarrolló
6	Quién le da mantenimiento

Formulario de metadatos para Sistemas de Información:

Campos solicitados:



7	Donde se albergan el software y/o bases de datos del sistema.
8	Tiene bases de datos y cuántas
9	Nombre de las bases de datos
10	Usa Servicios web y/o APIs
11	Datos de la persona encargada de configurar y asegurar el funcionamiento correcto del sistema (nombre, área responsable, nivel, cargo, correo electrónico y teléfono de contacto).

Instrucciones generales



1. Los Ol recibirán por correo electrónico una liga para responder el Formulario.
2. Deberán acompañarse de alguien que conozca del Sistema.
3. Dar “enviar”.
4. Registrar un Formulario por cada Sistema.

¿Qué sistemas de información debo registrar?

Todos aquellos que son propiedad del Ente Público donde trabajas. Es decir, aquellos que el Ente Público desarrolló, solicitó a un proveedor que fueran desarrollados o por los que paga una licencia.

¿Llenar el formulario de metadatos es igual a abrir mis datos?

NO

Los metadatos documentan las **características** de los datos.

El llenado de alguno de los formularios no implica acceder o compartir el sistema, la base y/o el conjunto de datos.



Dudas y/o comentarios

Dirección de Coordinación de Proyectos de Datos

 politicadedatos@cdmx.gob.mx



GOBIERNO DE LA
CIUDAD DE MÉXICO

AGENCIA DIGITAL DE
INNOVACIÓN PÚBLICA

Contacto

